

TEMA 4. ESPIRITUALIDAD DEL AGENTE DE PASTORAL

1º EXPOSICIÓN SINTÉTICA DEL TEMA:

El Agente de pastoral de la salud es una persona con vida propia, que ha decidido ofrecer parte de su tiempo a otras personas necesitadas de acogida, acompañamiento y sanación por sus heridas y enfermedades. Y esto en nombre del Señor. de debilidad, con fortaleza de ánimo.

Una actitud pastoral esencial en el Agente, será la actitud de donación de sí mismo a un hermano necesitado, a un hermano más débil, desde el ejemplo de Jesús.

Necesita, por tanto, desarrollar una serie de habilidades y activar determinadas capacidades, de modo que su presencia cercana junto al enfermo suponga un servicio de comprensión, una activación de los mejores recursos que asistan al enfermo y a su familia, si la hubiera, para facilitar la mejoría y/o la aceptación de su estado

Con las características propias de cada persona, el agente ha de ser muy consciente de que toda su labor está orientada al servicio y a un servicio que mejore las condiciones de la persona enferma.

Hemos de preguntarnos sobre la calidad humana de las personas que están desempeñando una función de voluntariado. Es decir, el agente de pastoral ha de estar dotado de una espiritualidad personal, que le permita actuar por sus convicciones propias, desarrollando actuaciones que son propias de un testigo convencido.

Ha de tener una sensibilidad capaz de captar los valores y necesidades de la persona enferma. Por tanto, ha de desarrollar una actitud de acogida, y comprensión, propia de quien ha experimentado la misericordia y se ha sentido acogido por el Dios de su fe.

“Entre las cualidades humanas que el agente de pastoral ha de cultivar mediante la formación están: el respeto profundo al otro, la disponibilidad, la comprensión, la conciencia de sus dones y de sus limitaciones, la capacidad de establecer una relación de persona a persona, la flexibilidad, la discreción, la disposición para la colaboración y el trabajo en equipo...”. (ARH 179)

2º PARA IDENTIFICAR NUESTRA REALIDAD

- ¿Qué criterios de selección se establecen para asignar un servicio de acompañamiento a las personas enfermas? ¿Bastaría con la buena voluntad? ¿Sería preciso tener en cuenta unos mínimos? ¿Los perfiles de quienes se están dedicando al acompañamiento a los enfermos se aproximan a lo que se entiende que debe ser un agente de pastoral de la salud?
- Como equipo, ¿vivimos la unidad? ¿nuestro trabajo pastoral está marcado por el Evangelio o sólo por lo organizativo?

3º PARA REFLEXIONAR SOBRE LOS VALORES EVANGÉLICOS

Jesús está en el Agente. Jesús está en el enfermo. Su presencia siempre es para dar vida y que ésta se tenga en abundancia. Por eso celebrar la vida es celebrar la presencia de Jesús. El agente ha de celebrar los cuidados en la enfermedad y la atención para una mejor calidad de vida, porque todo ello es una forma de colaborar en la acción salvadora y vivificadora de Jesús.

“El Agente, por una parte, ha de identificarse progresivamente con Cristo, el buen Samaritano, para poder ser su imagen viva y prolongar hoy su amor perenne a los enfermos con su vida y acción.”(ARH, 153)

“Escuchando la Palabra del Señor, el agente de pastoral aprende a leer, desde la fe, la experiencia humana propia y la del enfermo y a descubrir la acción de Dios. De esta forma puede ayudar a cuantos se encuentra en su ministerio a vivir sabiamente, en un camino marcado por la esperanza.”(ARH, 156)

4.- PARA PROPONER CONDICIONES DE CAMBIO

- ¿Qué características debería reunir un capellán? ¿y una persona “persona idónea” para servir en un hospital?
- Revisa los puntos del Documentos ARH. Sobre ese texto ¿qué añadirías, qué cambiarías o qué suprimirías?
- Indica alguna acción que se podría realizar a nivel diocesano y otra del Departamento para ayudar a mejorar este aspecto de los SARCHs.

(Se envían al Departamento sólo las respuestas a este último apartado)